

¿Merece la pena el Black Friday?

 atenciónalconsumidor.com/

Apartado: [Dinero y Empleo](#), [Noticias](#) | Publicado por [Redacción](#)

El próximo 25 de noviembre, se “desata” de nuevo en España el denominado “Black Friday” una suerte de rebajas prenavideñas importadas de los mercados anglosajones. La pregunta es ¿funciona realmente ésta fórmula en España?.

Hace 5 años que el popular Black Friday entró en España; unas mini-rebajas prenavideñas que nos permiten acceder a importantes descuentos en una amplia gama de artículos (fundamentalmente electrónicos) y que goza de gran popularidad en Estados Unidos ó Inglaterra.

En España, tal adopción fue apadrinada por las grandes cadenas de venta, fundamentalmente On Line, y un amplio número de franquicias. Tras un lustro de funcionamiento podemos ya obtener nuestras primeras conclusiones.

“No es oro todo lo que reluce”.

Como cualquier moda, es difícil para muchos establecimientos abstraerse del Black Friday por lo que es – cada vez más frecuente – encontrarlo en rótulos, banner, secciones y correos publicitarios.

Aparentemente, la propuesta permite abaratar nuestras compras navideñas y repartir los inminentes gastos navideños en un mayor lapso de tiempo para hacerlos más llevaderos.

Sin embargo, y como ya avanzamos anteriormente y [con motivo del Black Friday 2015](#), la fórmula en España es – aún y como poco – matizable. Y es que más que descuentos, en muchas ocasiones nos encontramos con outlets “rebautizados”, reentrada en los lineales de venta de stocks descatalogados, promoción de productos de segundas marcas y/o calidades... etc. O dicho de otro modo, numerosos establecimientos aprovechan el tirón publicitario de tal iniciativa para aligerar sus almacenes.

¿A finales de mes?.

Pues sí, efectivamente cuando más duele en el bolsillo del Consumidor. En los mercados anglosajones es muy usual el que los pagos y nóminas se abonen con carácter semanal, por lo que muchas familias de USA pueden abordar el famoso “Viernes Negro” con suficiente efectivo.

Sin embargo, en España, lo usual es apurar los primeros días del mes para hacer lo propio, por lo que el día 25 sorprende a muchos españoles en plena “cuesta prenavideña”, algo que – como es obvio – resta bastante atractivo a cualquier tipo de rebaja y más, si el desembolso va enfocado a productos de gama electrónica (los grandes protagonistas de la jornada).

¿Nuestro consejo?: PRECAUCIÓN.

Justo es admitir, sin embargo, que un creciente número de establecimientos hacen lo posible por paliar todo lo descrito realizando ofertas competitivas y atractivas que, entonces sí, permiten dar cierto alivio al desenfreno festivo que se avecina.

Por ello nuestro consejo es el ya conocido: comprobar cual es el precio REAL (¡y habitual!) de mercado de lo



que vamos a adquirir, valorar si realmente necesitamos realizar ésa compra y, quizás lo más importante, optar por establecimientos (fundamental en las [compras On Line, como ya tratamos en un artículo anterior](#)) que nos ofrezcan las suficientes garantías tanto de compra... como de servicio postventa.

En [Atención al Consumidor disponemos de un Servicio de Asesoramiento](#) que le ayudará a elegir la mejor opción para realizar sus compras y, en el caso de que sus Derechos se hayan visto afectado, podremos ofrecerle la solución más rápida, eficaz... y adecuada.

También te interesará :

Ofrecido por: atencionalconsumidor.com

Shortlink: